



**La Oficina Regional para América del Sur de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
(UICN SUR)**

REQUIERE CONTRATAR

Los Servicios Profesionales de Consultoría para

“Mapeo de vacíos y necesidades de sensibilización y gestión de conocimiento en Adaptación basada en Ecosistemas y desarrollo de planes de acción”

Tipo de Contrato:	Servicios Profesionales de Consultoría
Plazo:	16 semanas
Disponibilidad:	Inmediata
Responsable de la Supervisión:	Karen Podvin – Oficial de Programa en Cambio Climático, Oficina Regional para América del Sur de la UICN

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Sobre la UICN

La UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, ayuda al mundo a encontrar soluciones pragmáticas para nuestros desafíos más urgentes en materia de ambiente y desarrollo. La labor de la UICN se centra en la valoración y conservación de la naturaleza, asegurando una gobernanza efectiva y equitativa de su uso, y desplegando soluciones basadas en la naturaleza para los desafíos globales del clima, alimentación y desarrollo. La UICN apoya la investigación científica, dirige proyectos de campo alrededor del mundo, y reúne y apoya a gobiernos, ONGs, instancias regionales e internacionales y empresas, para desarrollar y ajustar políticas, leyes y mejores prácticas.

La UICN es la organización ambiental más antigua y más grande del mundo, con más de 1,400 miembros de gobiernos y ONGs, y alrededor de 15,000 voluntarios expertos en unos 170 países. La labor de la UICN es apoyada por un equipo de más de 950 personas en 50 oficinas y cientos de afiliados en sectores públicos y privados y ONGs alrededor del mundo.

Del Programa

El Programa “**Escalando Medidas de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) en áreas rurales de América Latina**” es financiado por la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) del Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU), y es implementado (2021-2025) por la Cooperación Técnica Alemana (GIZ como líder del consorcio), el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y la UICN, en estrecha coordinación con los ministerios de ambiente de Ecuador, Costa Rica y Guatemala (países de implementación). En Ecuador, la contraparte política del Proyecto es el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).

El Programa tiene como objetivo *escalar el enfoque AbE para aumentar la resiliencia al cambio climático de comunidades y ecosistemas vulnerables en zonas rurales de Ecuador, Guatemala y Costa Rica*. Esto se logrará mediante el desarrollo, adaptación y escalamiento de medidas AbE innovadoras y costo-efectivas a nivel del paisaje, mediante la vinculación de políticas plataformas y mecanismos financieros con actores y

sectores clave. El Programa también se enfocará en fortalecer las capacidades en AbE de múltiples actores, incluidos representantes de comunidades rurales, entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado.

Aspira integrar/aumentar el uso de las prácticas de AbE en la planificación de la adaptación de los países (ej. en sus NDC, Planes Nacionales de Adaptación, planes sectoriales relacionados). La sostenibilidad y mejora de las medidas AbE en los países de intervención se garantizará mediante el desarrollo y/o impulso de instrumentos y productos financieros innovadores, fortalecimiento de mecanismos de gobernanza e intercambio de conocimientos a nivel regional de las políticas de AbE e implementación en territorio.

El Programa cuenta con 4 componentes: 1) **Fortalecimiento de la gobernanza** local, subnacional, nacional y regional para escalar la AbE; 2) **Implementación y escalamiento de medidas AbE** en comunidades y ecosistemas vulnerables; 3) **Fortalecimiento de capacidades** para la implementación y escalamiento de la AbE; y 4) **Mecanismos financieros** para aumentar del flujo de recursos y su acceso para medidas AbE.

El ámbito geográfico en Ecuador (en adelante “el paisaje”) contempla dos áreas: 1) De consolidación, con acciones enfocadas en consolidar las medidas AbE en las parroquias de Honorato Vásquez (Santa Ana) y Membrillal (Jipijapa), con base en la experiencia del proyecto AbE anterior (ver sistematización); y 2) De escalamiento, cuyas parroquias/áreas de intervención priorizadas¹ tras un análisis multi-criterio sumado a un proceso de validación con los actores clave en territorio son: Clúster A: San Plácido y Chirjos (Portoviejo), Quiroga (Bolívar), el Este del cantón Junín (al que se suma también Honorato Vásquez del área de consolidación); Y Clúster B: Bachillero (Tosagua) y el Oeste de Santa Rita (Chone).

Como parte de las actividades iniciales del componente III, y los paquetes de trabajo III.1 y III.3 “*Sensibilización de los principales responsables de la toma de decisiones sobre la AbE*” y “*Poner a disposición los conocimientos de la AbE*” (ver Anexo 2) se requieren los servicios especializados de consultoría para mapear las brechas y necesidades de sensibilización y de conocimiento sobre AbE entre los diversos actores a nivel nacional, subnacional y en el paisaje de intervención, y con base en lo cual se desarrollen planes de sensibilización y gestión e intercambio de conocimientos en AbE.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

2.1. General:

Mapear las brechas y necesidades en sensibilización y gestión e intercambio de conocimientos de los actores clave en el ámbito de intervención del Programa AbE a nivel nacional y del paisaje, y diseñar planes de acción para estos temas con enfoque de género.

2.2. Específicos:

- Desarrollar el abordaje metodológico para mapear los materiales de sensibilización y gestión de conocimientos en AbE, así como los vacíos y necesidades entre los grupos de actores clave del Programa² para robustecer su concienciación y conocimientos en esta temática.
- Mapear los materiales, programas de sensibilización y gestión de conocimientos en AbE y sus respectivos mecanismos, plataformas y redes.
- Realizar un diagnóstico participativo en una muestra del universo de actores mapeados a nivel nacional y del paisaje de intervención –con enfoque de género– para mapear los vacíos y

¹ Las comunidades específicas de intervención se definirán participativamente a inicios del 2022.

² Los actores clave del Programa han sido ya mapeados, e incluyen tanto del sector público (incluyendo instancias sectoriales de gobierno a nivel nacional y subnacional, y GADs en los ámbitos provincial, cantonal y parroquial, academia, instancias financieras, etc.), de la sociedad civil (por ej. ONG e iniciativas afines a las del Programa a ambos niveles nacional y en Manabí, asociaciones de productores, grupos comunitarios, colectivos de mujeres, entre otros) y privado (por ej. corporaciones en temas productivos).

necesidades para robustecer la concienciación, gestión e intercambio de conocimientos entre los grupos de actores clave del Programa³.

- Diseño de planes de acción de sensibilización y de gestión e intercambio de conocimientos en AbE –con enfoque de género– dirigidos a los grupos de actores clave del Programa a nivel nacional y del paisaje, y que contemplen la hoja de ruta operativa para su implementación por parte del Programa.

3. PRODUCTOS A ENTREGAR

No.	Producto	Descripción
1	Documento con el abordaje metodológico para el mapeo de la oferta, brechas y necesidades de sensibilización y conocimientos en AbE	Documento que contemple la propuesta metodológica que incluya: a) la definición de un set de criterios para un mapeo rápido de la oferta en Ecuador de los principales materiales y programas existentes de sensibilización y gestión de conocimientos en AbE (particularmente serán del proyecto AbE anterior más algunos adicionales generados por otras iniciativas); b) realizar un diagnóstico participativo rápido para analizar las brechas y necesidades de sensibilización, gestión e intercambio de conocimientos sobre AbE con énfasis en los sectores afines como patrimonio natural (i.e. ecosistemas, biodiversidad), patrimonio hídrico, agricultura, ganadería y financiamiento climático a una muestra del universo de actores clave identificados a nivel nacional y del paisaje de intervención del Programa, así como otros identificados por esta consultoría con potencial de implementar y escalar el enfoque AbE. El abordaje deberá contemplar aspectos de género para identificar mecanismos inclusivos y adecuados que promuevan procesos equitativos para la sensibilización y gestión de conocimientos entre mujeres y hombres, y dimensiones de intergeneracionalidad y multiculturalidad.
2	Informe intermedio: mapeo de la oferta, brechas y necesidades de sensibilización y conocimientos en AbE a nivel nacional y del paisaje de intervención del Programa	Reporte preliminar del proceso de revisión de literatura y levantamiento de información primaria (cuantitativa y cualitativa) del mapeo de materiales y programas de sensibilización y gestión de conocimientos en AbE o temas afines (i.e. oferta), y del diagnóstico participativo de las brechas y necesidades/demandas de conocimiento en AbE de una muestra del universo de actores clave los grupos de actores clave identificados a nivel nacional y del paisaje de intervención, e identificar los mecanismos innovadores/apropiados para su abordaje.
3	Informe final: Planes de sensibilización y de gestión e intercambio de conocimientos AbE a nivel nacional y del paisaje de intervención del Programa	Este informe deberá contemplar los resultados finales del mapeo de la oferta en materiales y programas AbE, diagnóstico participativo de brechas y necesidades/demandas de sensibilización y conocimientos, y los mecanismos más adecuados para fortalecerlos. Además, deberá contener los planes de acción de sensibilización en AbE y de gestión e intercambio de conocimientos en AbE –contemplando enfoque de género, intergeneracionalidad y multiculturalidad– a nivel nacional y del paisaje de intervención del Programa, que contemplen la hoja de ruta operativa para su implementación en el marco del Programa. Los contenidos clave de cada plan (más otros que el/la consultor/a identifique relevantes) incluyen: a) Antecedentes, b) objetivos y resultados esperados, c) mapas de actores, d) mensajes clave, e) plan de acción (actividades, canales y mecanismos, grupo meta, productos, fecha/periodicidad, responsable(s), recursos).

³ Ya antes mencionados.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los derechos de Propiedad Intelectual concebidos o realizados por El/La Consultor(a) o Empresa Consultora en el curso de la prestación de los Servicios, le pertenecerán a UICN y los demás socios del Proyecto (MAATE, GIZ y CATIE).

5. PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS

5.1. Actividades y Programación

Productos	Actividades	Semanas																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
Producto 1: Documento con el abordaje metodológico para el mapeo de la oferta, brechas y necesidades de sensibilización y conocimientos en AbE	Mantener reuniones de trabajo con el equipo del Programa, quienes socializarán acerca del mismo y las actividades del marco lógico relacionadas en la consultoría, lineamientos metodológicos y avances iniciales.																	
	Revisar literatura e información secundaria relacionada al enfoque AbE, al Programa en mención (incluyendo la Estrategia regional de Comunicación y los avances del paquete de trabajo relacionado al fortalecimiento de capacidades en AbE) y la generada por el anterior proyecto AbE a diferentes niveles y la UICN (ej. materiales, campañas de sensibilización, etc.).																	
	Definir la metodología para: a) mapeo rápido de la oferta en Ecuador de materiales y programas existentes de sensibilización y gestión de conocimientos en AbE y temas afines, con énfasis en los sectores afines como patrimonio natural (i.e. ecosistemas, biodiversidad), patrimonio hídrico, agricultura y financiamiento climático, y b) diagnóstico participativo rápido de las brechas y necesidades/demandas de sensibilización y de gestión e intercambio de conocimientos sobre AbE entre los principales grupos de actores identificados a nivel nacional y del paisaje de intervención del Programa, así como otros identificados por esta consultoría con potencial de implementar y escalar el enfoque AbE. El abordaje deberá contemplar aspectos de género para identificar mecanismos inclusivos y adecuados que promuevan procesos equitativos para la sensibilización y gestión de conocimientos entre mujeres y hombres, y dimensiones de intergeneracionalidad y multiculturalidad.																	
	Socializar la propuesta metodológica con el equipo del Programa e incorporar la retroalimentación, generando el producto debidamente aprobado.																	
Producto 2: Informe intermedio: mapeo de la oferta, brechas y necesidades de sensibilización y conocimientos en AbE a nivel nacional y del paisaje de intervención del Programa	Mapear los materiales y programas de sensibilización y gestión de conocimientos en AbE y sus respectivos mecanismos, plataformas y redes a escala local y nacional de acuerdo con audiencias priorizadas del Proyecto.																	
	Realizar un diagnóstico participativo rápido para analizar las brechas/necesidades de gestión e intercambio de conocimientos sobre AbE a nivel nacional y del paisaje de intervención en Manabí, que cubren la diversidad de actores a escala local y nacional y las problemáticas específicas del paisaje/los ecosistemas y medios de vida, con base en revisión de literatura y levantamiento de																	

	información primaria (cuantitativa y cualitativa) y, considerando un enfoque de género, y las dimensiones de intergeneracionidad y multiculturalidad.																				
	Análisis e interpretación de la información recopilada y elaboración del producto.																				
	Socializar con el equipo del Programa e incorporar la retroalimentación, generando el producto debidamente aprobado.																				
<p>Producto 3: Informe final: Planes de sensibilización y de gestión e intercambio de conocimientos AbE a nivel nacional y del paisaje de intervención del Programa</p>	<p>Consolidar los resultados los resultados finales del mapeo de la oferta en materiales y programas AbE, el análisis de brechas y necesidades de concienciación y conocimientos y los mecanismos más adecuados para fortalecerlos a escala local y nacional.</p> <p>Con base en lo anterior, diseñar los planes de: a) sensibilización y b) gestión e intercambio de conocimientos en AbE a nivel nacional, subnacional y del paisaje de intervención en la provincia de Manabí, considerando un enfoque de género, y las dimensiones de intergeneracionidad y multiculturalidad.</p> <p>Estos planes deberán mostrar los vínculos y la complementariedad con la Estrategia Regional de Comunicación del Programa y los avances del paquete de trabajo relacionado al Fortalecimiento de Capacidades siendo liderado por CATIE, también como parte de este Programa.</p> <p>Los contenidos clave de cada plan (más otros que el/la consultora identifique relevantes) incluyen: a) Antecedentes, b) objetivos y resultados esperados, c) mapas de actores, d) mensajes clave, e) plan de acción (actividades, canales y mecanismos, grupo meta, productos, fecha/periodicidad, responsable(s), recursos).</p>																				
	Socializar ambos planes con el equipo del Programa e incorporar la retroalimentación, generando el producto debidamente aprobado.																				
	<p>Socializar y recibir retroalimentación de los resultados del diagnóstico y los planes de sensibilización y gestión e intercambio de conocimientos al nivel del paisaje de intervención (Manabí) con los principales grupos de actores en territorio (entidades sectoriales, gobiernos locales, grupos de productores/comunitarios, ONG, academia, etc.), mediante la organización e implementación de dos talleres (uno por clúster).</p> <p>Adicionalmente, se deberá organizar una sesión virtual para socializar los hallazgos y recibir retroalimentación con actores clave a nivel nacional (i.e. iniciativas de adaptación al cambio climático lideradas por la SCC y sus diversas organizaciones implementadoras, miembros de la Comisión de Educación y Comunicación (CEC) de la UICN, entre otros).</p> <p>NOTA: los gastos de los talleres serán cubiertos directamente por el Programa.</p>																				
	Incluir la retroalimentación, consolidar y remitir el informe final el cual deberá ser sometido a aprobación.																				

5.2. Cronograma para la entrega de productos:

Productos	Fecha esperada de entrega	Porcentaje de pago
1. Documento con el abordaje metodológico para el mapeo de la oferta, brechas y necesidades de sensibilización y conocimientos en AbE	3 semanas tras la firma del contrato	20%
2. Informe intermedio: mapeo de la oferta, brechas y necesidades de sensibilización y conocimientos en AbE, considerando temas de equidad y género a nivel nacional, subnacional y del paisaje de intervención del Programa	9 semanas tras la firma del contrato	40%
3. Informe final: Planes de sensibilización, gestión e intercambio de conocimientos AbE a nivel nacional y del paisaje de intervención del Programa	16 semanas tras la firma del contrato	40%

- Todos los productos serán pagados una vez éstos hayan sido entregados a entera satisfacción de la UICN.
- Los desembolsos se harán conforme a la disponibilidad de fondos por parte del donante.
- Es importante mencionar que el/la consultor(a)/Empresa Consultora debe considerar en su propuesta la modificación de algunos productos durante el proceso de ejecución si fuera necesario adaptar algunos resultados, sin que esto afecte el monto del contrato original.

6. PERFIL TÉCNICO

Para el desarrollo de esta Consultoría, se requiere una persona natural (que puede contar con equipo de apoyo para la realización de las diversas actividades) que resida en Ecuador con el siguiente perfil:

- Profesional (persona natural) con título universitario en ciencias de la comunicación ambiental, ciencias sociales o carrera afín relacionada a los temas de la presente consultoría. Deseable título superior (ej. diplomado, especialización o maestría) en aspectos relacionados al cambio climático, conservación de la naturaleza, desarrollo sostenible u otros afines.
- Conocimientos y experiencia probada en el desarrollo e implementación de planes y estrategias de sensibilización ambiental y gestión e intercambio de conocimientos a nivel local y nacional en temáticas afines: adaptación al cambio climático, gestión sostenible de ecosistemas, etc.
- Conocimientos y experiencia probada en diagnósticos participativos contemplando los diversos contextos sociales, culturales y ambientales, de preferencia en iniciativas de adaptación al cambio climático y con enfoque de Adaptación basada en Ecosistemas.
- Experiencia de al menos 5 años en facilitación y conducción de procesos de sensibilización y de gestión e intercambio de conocimiento en temáticas afines, a nivel de comunidades y decisores locales y nacionales
- Conocimiento de los marcos normativos y políticos en Ecuador, el contexto ambiental y de cambio climático en la provincia de Manabí y, las temáticas afines del Programa en mención.
- Tener disponibilidad para viajar en Manabí, cumpliendo con los protocolos sanitarios definidos institucionalmente.
- De preferencia, conocimiento del entorno, así como redes y otros espacios de articulación en la zona de implementación.

Habilidades y capacidades

- Excelente capacidad de redacción, síntesis y reflexiva/analítica.
- Capacidad de trabajo con comunidades locales y habilidades de relacionamiento con actores a múltiples niveles.
- Capacidad para manejar metodologías participativas, facilitación de procesos y herramientas de análisis y sistematización.

- Demostrada capacidad de relaciones interpersonales y capacidad de trabajar en redes, en contextos multiculturales.
- Proactividad para trabajar en equipo.
- Sensible a trabajar contemplando la diversidad de contextos culturales, sociales y económicas de los grupos locales y tener experiencia en la inclusión del enfoque de género.

7. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y FINANCIERA

El/la consultor(a) deberá de presentar los siguientes documentos, **en el orden enumerado, colocando:**

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

Para personas naturales:

- Copia de documento de identificación o pasaporte (en caso de ser extranjero)
- Copia del Registro Único de Contribuyente (RUC) para Ecuador o su equivalente en el país de origen. (Registro Tributario vigente)
- Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (en el país de tributación o de origen)
- Copia de Hoja de Vida
- Carta de interés firmada, donde se indique que ha leído, entendido y acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 1)

Para personas jurídicas:

- Copia de registro legal de la entidad
- Copia de documento de identificación o pasaporte del Representante Legal
- Copia del Registro Único de Contribuyente (RUC) para Ecuador o su equivalente en el país de origen. (Registro Tributario vigente)
- Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (en el país de tributación o de origen)
- Copia de la hoja de vida de los miembros del equipo consultor
- Carta de interés firmada por el Representante Legal, donde se indique que se ha leído, entendido y se acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 1)

PROPUESTA FINANCIERA

- Firmada por el/la proponente, debiendo indicar el valor de la totalidad de los servicios profesionales (en dólares de los Estados Unidos de América) en números y letras. Se deberá detallar el monto del IVA (en caso de que aplique). Es obligación de los consultores el cumplimiento cabal de la normativa tributaria en sus países de tributación.

PROPUESTA TÉCNICA:

Nótese que la propuesta técnica no es una copia fiel de los TdR. Esta debe reflejar la metodología y propuesta de trabajo que el/la Consultor(a) / (Persona natural o jurídica) plantean desarrollar para lograr los objetivos de la consultoría en cuestión.

- Metodología:** El proponente describirá la metodología a implementar en la consultoría de forma clara, congruente y precisa, indicando actores con los que coordinará y los procedimientos, instrumentos y parámetros a utilizar para realizar todas las actividades necesarias para la obtención de los productos.
- Cronograma de actividades:** El proponente deberá plantear en el cronograma de actividades la dimensión lógica del tiempo de acuerdo con los alcances de los productos requeridos.

En caso de que aplique una persona jurídica o grupo de consultores, además de la información anterior, se deberá especificar:

DS
AT

- Responsable de la consultoría
- Composición del equipo consultor, especialidad de c/ integrante.
- Rol y responsabilidad en las actividades/productos de cada integrante de acuerdo con los TdR

8. PLAZO Y COORDINACIÓN

El plazo de esta Consultoría será de **16 semanas**.

Forma de trabajo (con la unidad/proyecto): el consultor /equipo consultor trabajará en estrecha coordinación con la Oficial de Programa en Cambio Climático, el equipo del Centro de Derecho Ambiental de la UICN (ELC) y el equipo del Proyecto. El equipo técnico del Proyecto facilitará acceso a toda la información requerida y apoyará en la coordinación con actores locales para la realización de la consultoría.

9. OTROS GASTOS

El monto de la consultoría incluye honorarios y los gastos de logística (ej. viajes en territorio, alojamiento, alimentación) para realizar las diversas actividades en el marco de los TdR; no obstante, los talleres a organizarse serán cubiertos directamente por el Programa. El consultor deberá asumir los pagos correspondientes a impuestos según normas vigentes en su país; tendrá que tener seguro médico y de vida al día y, asumirá las cargas bancarias por transferencias.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Propuesta Técnica que incluya actividades, metodología y cronograma: **50%**
- Experiencia, perfil técnico y referencias sobre consultorías anteriores en ámbitos similares: **30%**
- Propuesta Económica, que incluya todos los gastos que involucre la realización de este trabajo: **20%**

11. ENVÍO DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser enviada a: francisco.amores@iucn.org, bajo la referencia a “Planes de acción en sensibilización y gestión e intercambio de conocimientos AbE” a más tardar el **6 de febrero de 2022** (23h59 UTC-5). Para preguntas de clarificación de estos términos de referencia favor contactar a: francisco.amores@iucn.org.

12. REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN EN CASO DE SER SELECCIONADO

Si su oferta es seleccionada como ganadora, por favor tome en cuenta que existe una lista de requisitos/documentos a presentar como parte del proceso, además de los que debe presentar con la oferta. La omisión o negación a cumplir con alguno de estos, significa que usted (su empresa/organización) no califica para firmar un compromiso contractual con la UICN y, por lo tanto, nos reservamos el derecho a continuar el proceso con otro candidato. A continuación, un detalle de dichos requisitos:

- Para personas jurídicas **únicamente dentro del Ecuador** copia del Nombramiento del Representante Legal de la empresa/organización.
- Certificado bancario. En el caso de contratos fuera del Ecuador, el candidato debe asegurarse de incluir los códigos para realizar pagos mediante transferencias internacionales. (Se proporcionará un formato para llenar la información y entregarla firmada)
- Póliza de Vida vigente durante el período de la contratación (solo aplica para personas naturales). Si el candidato seleccionado ya cuenta con una póliza y la misma cubre el período del contrato, puede presentarla para cumplir con este requisito. *UICN no establece un monto mínimo para la póliza ya que es a libre elección del titular de la misma.*
- Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales (IESS para Ecuador o su equivalente en el país de origen). Para Ecuador, y de ser el caso para personas naturales, presentar el certificado de no afiliación al IESS.
- Certificado de Residencia Fiscal apostillado (aplica para contratos fuera de Ecuador).
 - UICN como agente de retención, efectúa la retención del 25% del Impuesto a la renta sobre servicios recibidos del exterior.
 - Para los países con los cuales el Ecuador tiene convenio de doble tributación no se requiere aplicar la retención del 25% siempre y cuando el Consultor presente el certificado de residencia fiscal apostillado. En caso de que un Consultor sea de uno de los países con doble tributación pero que no presente el certificado de residencia fiscal apostillado la IUCN tiene la obligación de hacer la retención del 25%.

ANEXO 1. MODELO DE CARTA DE INTERÉS

Rellene la información en azul.

[Lugar y fecha]

A: [Nombre del Contratante]

Señoras / Señores:

[El/La] abajo firmante, [nombre de el/la profesional], luego de haber examinado los Términos de Referencia para la Contratación de Los Servicios Profesionales de Consultoría para (nombre de la consultoría) y ofrece realizar estos servicios de conformidad con la convocatoria de fecha [fecha].

La Propuesta Financiera que se adjunta es por la suma total de [monto en _____, en letras y en cifras], la cual incluye los impuestos de ley.

El periodo de tiempo en que [el/la] firmante del presente documento se compromete a prestar los servicios es a partir de la fecha de firma del contrato, hasta la fecha de terminación del mismo, sin variación de precio, a menos que se realicen modificaciones resultantes de las negociaciones del contrato.

[El/La] firmante declara que toda la información y afirmaciones realizadas en toda su candidatura son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a su descalificación.

Atentamente,

Firma : _____

Nombre completo (de el/la profesional o representante legal): _____

ANEXO 2. ACTIVIDADES DEL POA RELACIONADAS A LA CONSULTORÍA

Código	Descripción Paquete de Trabajo (WP)/Actividad/Subactividad
Output 3. Se han fortalecido las capacidades individuales, organizativas e institucionales de los principales agentes para la aplicación y la ampliación de la AbE, teniendo en cuenta las dimensiones de derechos humanos y de género	
Paquete de Trabajo WP.III.1	Sensibilización de los principales responsables de la toma de decisiones sobre la AbE a nivel regional y nacional
Actividad III.1.1	Mapeo de los agentes cruciales para escalar la AbE a nivel regional y nacional
III.1.1.1	Ejercicio de mapeo de partes interesadas basado en el trabajo de escritorio y en grupo entre los socios del proyecto
III.1.1.2	Evaluación rápida de las necesidades en la sensibilización y los mecanismos innovadores/apropiados para las partes interesadas clave identificadas a nivel nacional y regional.
Actividad III.1.1	Llevar a cabo medidas de sensibilización de los principales agentes en relación con la AbE
III.1.2.1	Sobre la base de actividades anteriores, diseñar y planificar un plan de sensibilización sobre AbE, con aportes de socios clave.
Paquete de Trabajo WP.III.3	Poner a disposición los conocimientos de la AbE
Actividad III.3.1	Evaluar la oferta y la demanda de conocimientos sobre la AbE en la agricultura, el agua y la gestión de la biodiversidad, y las finanzas
III.3.1.1	Trabajo de escritorio/en grupo con consorcio para determinar la metodología y el mapeo inicial de la gestión del conocimiento.
III.3.1.2	Analizar las brechas/necesidades de conocimiento que cubren la diversidad de sectores / grupos destinatarios en todos los paisajes.
III.3.1.3	Desarrollar un plan de gestión e intercambio de conocimientos.